



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001143-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León seguir avanzando en las medidas incluidas dentro del "Proceso asistencial de la diabetes mellitus" para la detección precoz de la retinopatía diabética, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001143, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León seguir avanzando en las medidas incluidas dentro del "Proceso asistencial de la diabetes *mellitus*" para la detección precoz de la retinopatía diabética, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir avanzando en las medidas incluidas dentro del 'Proceso asistencial de la diabetes *mellitus*' para la detección precoz de la retinopatía diabética".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández